

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312141036**

**CENCOSUD RETAIL S.A.
81.201.000-K
AV. KENNEDY #9001 LAS CONDES, SANTIAGO
HIPER-
SUPERMERCADOS, VTA: ALIMENTOS, ROPA, LICORES, VEH. MOT, ELECT**

**DEROGACIÓN PARCIAL DE AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR
MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS**

PROVIDENCIA, 13/09/2012

RES. EX. N° 77312009920 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 7 de septiembre de 2012, de don(a) MARCOS CRIMELLA, RUT N° 21.353.153-0, en representación de CENCOSUD RETAIL S.A., RUT N° 81.201.000-K, con domicilio en Avenida Kennedy N° 9001, piso 6, comuna LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N° : 9.713 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2009 / D.R.M.S. ORIENTE

DOMICILIO : PANAMERICANA NORTE ESQ. MATTE S/N, comuna de CHILLAN.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
-------	--------	-------	------	-----------

IBM 4694	247	41-HBBB7	49	207549
----------	-----	----------	----	--------

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA



Distribución

CENCOSUD RETAIL S.A.

Departamento Plataforma atención y Asistencia XV D.R.M.S. Oriente

Solicitud 77312141036

D.R. Concepción – Unidad de Chillán - Funcionario encargado del sellado

Derogación parcial de autorización para emitir vales en reemplazo de boletas por

Medio de Máquinas Registradoras

MRC/elf